



ANEXO I

Documento justificativo del cumplimiento de los requisitos de acreditación del nivel C1 de competencia digital docente por un proceso de análisis y validación de evidencias para los coordinadores de competencia digital educativa de Ceuta y Melilla

Para la cumplimentación de este Anexo, se recomienda la lectura previa de las instrucciones publicadas en la página de la convocatoria.

N.º	Código	Indicadores de logro C1	Ejemplos sobre el desempeño aplicados <small>(Las filas sombreadas en gris quedarán cubiertas con el ejercicio de las funciones propias como coordinadores de competencia digital educativa)</small>	Evidencia <small>(enlaces con hipervínculo)</small>
1	1.1.C1.1.	Evalúa las funcionalidades, rendimiento, accesibilidad y limitaciones de las herramientas de comunicación organizativa empleadas por el centro para lograr un uso más eficiente.	No cumplimentar	No cumplimentar
2	1.1.C1.2.	Coordina la elaboración del plan de comunicación digital del centro asegurando que sea acorde a la normativa vigente e incluya aspectos relativos a la política de uso aceptable, la etiqueta digital y el flujo de trabajo.	No cumplimentar	No cumplimentar
3	1.1.C1.3.	Forma a otros miembros de la comunidad educativa de su centro en actividades institucionalizadas sobre el uso de las tecnologías digitales para la comunicación.	No cumplimentar	No cumplimentar

CORREO ELECTRÓNICO

director.ect@educacion.gob.es

C/ LOS MADRAZO 15-17
28071 MADRID
TEL.: 91 701 80 00



4	1.2.C1.1.	Diseña y lidera la implementación de los protocolos de participación, coordinación y colaboración a través de las tecnologías digitales del centro y coordina su revisión y mejora.	No cumplimentar	No cumplimentar
5	1.2.C1.2.	Ofrece asistencia, asesoramiento y apoyo institucional al profesorado del centro sobre las dinámicas para facilitar la participación, colaboración y coordinación empleando las tecnologías digitales.	No cumplimentar	No cumplimentar
6	1.2.C1.3.	Participa en proyectos de investigación sobre el uso de plataformas digitales para la colaboración docente.		
7	1.3.C1.1.	Coordina procesos de mejora continua del desempeño docente empleando tecnologías digitales a través de la práctica reflexiva.		
8	1.3.C1.2.	Analiza los resultados de su práctica pedagógica digital, formula hipótesis, recaba datos para contrastarlas y proyecta y desarrolla acciones futuras.		
9	1.3.C1.3.	Apoya a otros docentes de su centro sobre la mejora de su práctica profesional digital mediante el análisis crítico y la reflexión conjunta.		
10	1.4.C1.1.	Coordina actividades de formación en línea o presenciales sobre competencia digital docente en el propio centro.	No cumplimentar	No cumplimentar
11	1.4.C1.2.	Tutoriza, actúa como formador o dinamiza actividades de formación para el desarrollo profesional docente sobre la práctica pedagógica digital o a través de entornos digitales.		

CORREO ELECTRÓNICO

director.ect@educacion.gob.es

C/ LOS MADRAZO 15-17
28071 MADRID
TEL.: 91 701 80 00



12	1.5.C1.1.	Concreta para su centro, en colaboración con el responsable de protección de datos y siguiendo las indicaciones del delegado, las medidas para garantizar la seguridad de datos personales, servicios, redes y dispositivos.	No cumplimentar	No cumplimentar
13	1.5.C1.2.	Analiza los riesgos que pueden derivarse del uso de las tecnologías digitales emergentes para la seguridad, protección de datos, privacidad, derechos digitales y bienestar.	No cumplimentar	No cumplimentar
14	1.5.C1.3.	Articula las medidas para garantizar la coherencia entre el Plan de Convivencia y el plan digital del centro relacionadas con la prevención, detección y actuación ante los riesgos del uso de las tecnologías digitales y ofrece asesoramiento.	No cumplimentar	No cumplimentar
15	1.5.C1.4.	Asesora y forma a docentes del propio centro sobre la aplicación de las medidas de protección de datos y bienestar digital establecidas por la A. E. o los titulares.	No cumplimentar	No cumplimentar
16	2.1.C1.1.	Coordina la definición, desde una perspectiva global de centro, de los criterios tecno-pedagógicos para la selección de contenidos digitales tomando como referencia los estándares de calidad.	No cumplimentar	No cumplimentar
17	2.1.C1.2.	Evaluación de las estrategias de búsqueda a través del análisis de calidad de los resultados obtenidos.		
18	2.1.C1.3.	Investiga y evalúa nuevas tendencias en la organización de los contenidos de Internet para adaptarse a su evolución (web semántica, big data, búsquedas facetadas).		

CORREO ELECTRÓNICO

director.ect@educacion.gob.es

C/ LOS MADRAZO 15-17
28071 MADRID
TEL.: 91 701 80 00



19	2.2.C1.1.	Crea, de forma individual o en colaboración con otros profesionales, contenidos educativos originales estructurados en unidades o secuencias de aprendizaje.		
20	2.2.C1.2.	Analiza las funcionalidades de las herramientas de autor y los estándares de empaquetado, sistemas de exportación/importación, despliegue y accesibilidad de los distintos formatos de contenidos educativos digitales.		
21	2.2.C1.3.	Coordina las actuaciones del centro o de alguno de los órganos de coordinación docente relacionadas con la creación de contenidos educativos digitales que respondan al modelo pedagógico recogido en el proyecto educativo	No cumplimentar	No cumplimentar
22	2.2.C1.4.	Colabora con colectivos profesionales en el diseño y creación de contenidos educativos digitales.		
23	2.3.C1.1.	Analiza y evalúa nuevos modelos y plataformas para la compartición, gestión e intercambio de contenidos en entornos seguros.	No cumplimentar	No cumplimentar
24	2.3.C1.2.	Gestiona los repositorios de contenidos del centro para facilitar su uso por parte de otros docentes y coordina las actuaciones para definir los criterios y procedimientos a seguir en la publicación y compartición de contenidos con la comunidad educativa.	No cumplimentar	No cumplimentar
25	2.3.C1.3.	Asesora a otros docentes en el uso de licencias, sistemas de catalogación y uso de plataformas para compartir contenidos digitales.	No cumplimentar	No cumplimentar

CORREO ELECTRÓNICO

director.ect@educacion.gob.es

C/ LOS MADRAZO 15-17
28071 MADRID
TEL.: 91 701 80 00



26	3.1.C1.1.	Investiga sobre nuevas estrategias para la integración de los recursos digitales en la programación y en la práctica docente, tanto en el aula como en el centro.	No cumplimentar	No cumplimentar
27	3.1.C1.2.	Coordina o lidera el diseño de las estrategias de integración de las tecnologías digitales en el centro y su alineación con el proyecto educativo y el plan o estrategia digital incluyendo los aspectos pedagógicos, didácticos y técnicos.	No cumplimentar	No cumplimentar
28	3.1.C1.3.	Coordina o colabora en la configuración y administración de las tecnologías digitales disponibles en el centro.	No cumplimentar	No cumplimentar
29	3.1.C1.4.	Coordina actividades de formación en el centro destinadas al análisis de la inclusión de las tecnologías digitales en los modelos pedagógicos establecidos en el proyecto educativo.	No cumplimentar	No cumplimentar
30	3.2.C1.1.	Coordina o participa activamente en la revisión y evaluación periódica, desde los puntos de vista técnico, didáctico y de seguridad y protección de datos, de la idoneidad de las tecnologías digitales empleadas en el centro para la interacción, comunicación y monitorización con vistas a prestar apoyo y orientación al alumnado durante el proceso de aprendizaje.	No cumplimentar	No cumplimentar
31	3.2.C1.2.	Identifica nuevas funcionalidades en las tecnologías digitales que facilitarían la monitorización del aprendizaje de forma no intrusiva y respetuosa con los derechos digitales para ofrecer apoyo durante el proceso.		

CORREO ELECTRÓNICO

director.ect@educacion.gob.es

C/ LOS MADRAZO 15-17
28071 MADRID
TEL.: 91 701 80 00



32	3.2.C1.3.	Ofrece asesoramiento y formación al profesorado sobre las tecnologías digitales proporcionadas por la A. E. o por los titulares del centro para la comunicación, la interacción y la monitorización de los procesos de aprendizaje del alumnado.	No cumplimentar	No cumplimentar
33	3.3.C1.1	Analiza las características de nuevas tecnologías digitales de colaboración y cooperación, reflexionando sobre las posibilidades de integración en su práctica docente y en el centro.	No cumplimentar	No cumplimentar
34	3.3.C1.2.	Coordina o realiza aportaciones significativas para el desarrollo de estrategias de aprendizaje entre iguales en el centro mediadas por las tecnologías digitales.		
35	3.4.C1.1.	Analiza y evalúa distintas estrategias para fomentar el aprendizaje autorregulado mediante las tecnologías digitales entre el alumnado del centro y hace propuestas para mejorarlo.		
36	4.1.C1.1.	Participa en el seguimiento y valoración de los protocolos y tecnologías digitales empleados en el centro para la evaluación de la enseñanza y del aprendizaje, haciendo aportaciones para su actualización o para la implementación de nuevas estrategias.	No cumplimentar	No cumplimentar
37	4.1.C1.2.	Asesora o forma a otros compañeros sobre el uso de las tecnologías digitales del centro aplicadas a la evaluación educativa.	No cumplimentar	No cumplimentar
38	4.1.C1.3.	Coordina la integración de las tecnologías digitales en la evaluación de los distintos programas y proyectos del centro.	No cumplimentar	No cumplimentar

CORREO ELECTRÓNICO

director.ect@educacion.gob.es

C/ LOS MADRAZO 15-17
28071 MADRID
TEL.: 91 701 80 00



39	4.2.C1.1.	Colabora y/o coordina el análisis del uso de las tecnologías digitales con el fin de diseñar sistemas adaptados al centro para la gestión, tratamiento e interpretación de los datos vinculados a la evaluación de los procesos de aprendizaje, de enseñanza y de organización.	No cumplimentar	No cumplimentar
40	4.2.C1.2.	Asesora al equipo directivo y a los docentes del centro sobre el uso de las tecnologías digitales aplicadas a la obtención, almacenamiento, exportación/importación, tratamiento, visualización e interpretación de los datos cuantitativos empleados en los procesos de evaluación.		
41	4.3.C1.1.	Configura/Analiza las tecnologías digitales empleadas en el centro para la información y orientación sobre la evaluación, tanto en su uso para la comunicación con el alumnado y las familias como, de forma interna, para la coordinación de los equipos docentes y la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje.	No cumplimentar	No cumplimentar
42	4.3.C1.2.	Contribuye y/o coordina la evaluación de los procesos de toma de decisiones de los planes de mejora del centro dirigidos a informar, orientar y tomar decisiones sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje, empleando las tecnologías digitales.	No cumplimentar	No cumplimentar
43	4.3.C1.3.	Contribuye y/o coordina la toma de decisiones y las medidas a adoptar a partir de los datos obtenidos en la evaluación del plan digital o de otros planes de centro empleando las tecnologías digitales.	No cumplimentar	No cumplimentar

CORREO ELECTRÓNICO

director.ect@educacion.gob.es

C/ LOS MADRAZO 15-17
28071 MADRID
TEL.: 91 701 80 00



44	5.1.C1.1.	Analiza y evalúa las características de las tecnologías digitales del centro como elemento favorecedor de la accesibilidad e inclusión del alumnado aportando soluciones de mejora para que todos los estudiantes participen en un mismo proceso didáctico.		
45	5.1.C1.2.	Colabora activamente o coordina la elaboración y evaluación de estrategias pedagógicas que permitan la participación conjunta de todo el alumnado en los procesos de enseñanza y aprendizaje empleando las tecnologías digitales.		
46	5.1.C1.3.	Ofrece asesoramiento formal o imparte formación a otros docentes sobre el uso de las tecnologías digitales para facilitar la accesibilidad e inclusión de todo el alumnado en los procesos de enseñanza y aprendizaje.	No cumplimentar	No cumplimentar
47	5.2.C1.1.	Coordina y evalúa las acciones del centro encaminadas al uso de los recursos digitales para la atención y seguimiento de las necesidades personales de aprendizaje en el alumnado aplicando criterios funcionales, éticos y pedagógicos y hace las propuestas de mejora oportunas para incorporarlas al plan digital.	No cumplimentar	No cumplimentar
48	5.2.C1.2.	Evalúa las tecnologías digitales para atender las necesidades de aprendizaje del alumnado con objeto de identificar nuevas funcionalidades y determinar si su diseño responde a los principios éticos que salvaguardan los derechos del		

CORREO ELECTRÓNICO

director.ect@educacion.gob.es

C/ LOS MADRAZO 15-17
28071 MADRID
TEL.: 91 701 80 00



		alumnado y son coherentes con el proyecto educativo del centro.		
49	5.2.C1.3.	Ofrece asistencia y apoyo a otros docentes para realizar un uso eficiente, creativo y crítico de las tecnologías digitales desarrolladas para la atención a las necesidades personales de aprendizaje.	No cumplimentar	No cumplimentar
50	5.3.C1.1.	Participa activamente en la coordinación, implementación y evaluación de las estrategias pedagógicas que integran recursos digitales para incentivar, en cada área o materia, la motivación, la responsabilidad y el compromiso del alumnado con su propio aprendizaje y para potenciar que desarrollen operaciones cognitivas complejas y competencias transversales.		
51	5.3.C1.2.	Ofrece asistencia y apoyo al profesorado en la aplicación de las estrategias didácticas y digitales orientadas al desarrollo de los aprendizajes de materia y de las competencias transversales.	No cumplimentar	No cumplimentar
52	6.1.C1.1.	Coordina o contribuye al diseño e implementación de las propuestas pedagógicas recogidas en el plan digital del centro para desarrollar la competencia digital del alumnado en alfabetización mediática y en tratamiento de la información y de los datos, así como en la evaluación de su impacto en dicho aprendizaje.	No cumplimentar	No cumplimentar
53	6.1.C1.2.	Evalúa las tecnologías y servicios digitales empleados en el centro educativo para desarrollar la competencia en alfabetización mediática y en	No cumplimentar	No cumplimentar

CORREO ELECTRÓNICO

director.ect@educacion.gob.es

C/ LOS MADRAZO 15-17
28071 MADRID
TEL.: 91 701 80 00



		tratamiento de información y datos del alumnado con objeto de hacer propuestas de mejora.		
54	6.1.C1.3.	Asesora o forma a otros docentes sobre las estrategias pedagógicas y la configuración y uso de las tecnologías para potenciar el desarrollo de la competencia digital en alfabetización mediática y en el tratamiento de información y datos del alumnado.	No cumplimentar	No cumplimentar
55	6.2.C1.1.	Coordina o contribuye al diseño e implementación y evaluación del impacto de las propuestas pedagógicas recogidas en el plan digital del centro para desarrollar la competencia digital del alumnado en la comunicación, colaboración y participación mediante las tecnologías digitales y en la construcción de la identidad digital.	No cumplimentar	No cumplimentar
56	6.2.C1.2.	Evalúa las tecnologías y servicios digitales empleados en el centro educativo para desarrollar la competencia en la comunicación, colaboración y participación mediante las tecnologías digitales y en la construcción de la identidad digital con objeto de hacer propuestas de mejora.	No cumplimentar	No cumplimentar
57	6.2.C1.3.	Asesora o forma a otros docentes sobre las estrategias pedagógicas y la configuración y uso de las tecnologías para potenciar el desarrollo de la competencia en la comunicación, colaboración y participación mediante las tecnologías digitales y en la construcción de la identidad digital del alumnado.	No cumplimentar	No cumplimentar

CORREO ELECTRÓNICO

director.ect@educacion.gob.es

C/ LOS MADRAZO 15-17
28071 MADRID
TEL.: 91 701 80 00



58	6.3.C1.1.	Coordina o contribuye al diseño e implementación de las propuestas pedagógicas recogidas en el plan digital del centro para desarrollar la competencia digital del alumnado para la creación de contenidos digitales y en la evaluación de su impacto en dicho aprendizaje.	No cumplimentar	No cumplimentar
59	6.3.C1.2.	Evalúa las tecnologías y servicios digitales empleados en el centro educativo para desarrollar la competencia del alumnado para la creación de contenidos digitales con objeto de hacer propuestas de mejora.	No cumplimentar	No cumplimentar
60	6.3.C1.3.	Asesora o forma a otros docentes sobre las estrategias pedagógicas y la configuración y uso de las tecnologías para potenciar el desarrollo de la competencia digital del alumnado para la creación de contenidos digitales.	No cumplimentar	No cumplimentar
61	6.4.C1.1.	Coordina o colabora en el diseño, implementación y evaluación de las propuestas pedagógicas recogidas en el plan digital del centro para dar continuidad al desarrollo de la competencia digital del alumnado, contribuyendo a crear una cultura de seguridad y responsabilidad en el centro y en la comunidad educativa.	No cumplimentar	No cumplimentar
62	6.4.C1.2.	Evalúa las tecnologías y servicios digitales empleados en el centro educativo para desarrollar la competencia del alumnado en ciberseguridad y en la adopción de prácticas positivas hacia su bienestar físico, psicológico y social y el de sus compañeros	No cumplimentar	No cumplimentar

CORREO ELECTRÓNICO

director.ect@educacion.gob.es

C/ LOS MADRAZO 15-17
28071 MADRID
TEL.: 91 701 80 00



63	6.4.C1.3.	Asesora o forma a otros docentes sobre las estrategias pedagógicas y la configuración y uso de las tecnologías para potenciar el desarrollo de la competencia digital del alumnado en seguridad y bienestar digital.	No cumplimentar	No cumplimentar
64	6.5.C1.1.	Coordina o colabora en el diseño, implementación y evaluación de las propuestas pedagógicas recogidas en el plan digital del centro para asegurar la continuidad en el desarrollo de la competencia del alumnado para usar las tecnologías para resolver situaciones cotidianas y llevar a cabo proyectos personales, de modo individual o colectivo.	No cumplimentar	No cumplimentar
65	6.5.C1.2.	Evalúa la idoneidad de las tecnologías y servicios digitales empleados en el centro educativo con el fin de desarrollar la competencia del alumnado para resolver los problemas técnicos que se le puedan presentar en diversos contextos de uso.	No cumplimentar	No cumplimentar
66	6.5.C1.3.	Asesora o forma a otros docentes sobre las estrategias pedagógicas y la configuración y uso de las tecnologías para potenciar el desarrollo de la competencia digital del alumnado para comprender el funcionamiento de las tecnologías y actuar como prosumidor en una sociedad digital.	No cumplimentar	No cumplimentar

Firma de la persona solicitante

CORREO ELECTRÓNICO

director.ect@educacion.gob.es

C/ LOS MADRAZO 15-17
28071 MADRID
TEL.: 91 701 80 00